



Notario Interino de Santiago Juan Francisco Alamos Ovejero

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROT. BASES CONCURSO otorgado el 16 de Junio de 2025 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Interino de Santiago Juan Francisco Alamos Ovejero.-

Huérfanos 979, Piso 7, Santiago.-

Repertorio N°: 6516 - 2025.-

Santiago, 17 de Junio de 2025.-



123456836296
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456836296.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F5216-123456836296.-



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPERTORIO N° 6.516-2025.-

OT. 39736/PSM//MB

PROTOCOLIZADO

EXTENSION BASES Y CONDICIONES DE PROMOCION

“GASTOS OPERACIONALES GRATIS

CONDominio ALTO LA CRUZ III; ESTANCIA LIRAY; CONDOMINIO
LAUREL; CONDOMINIO LOS MOLLES Y EDIFICIO LOS ALERCES 2222”

INMOBILIARIA ALTO LA CRUZ LIMITADA Y OTRAS

Se deja constancia que; Protocolización de Extensión Bases y Condiciones de Promoción “Gastos Operacionales Gratis De Condominio Alto La Cruz III; Estancia Liray; Condominio Laurel; Condominio Los Molles y Edificio Los Alerces 2222.”, de las sociedades INMOBILIARIA ALTO LA CRUZ LIMITADA; INMOBILIARIA LOS ALAMOS DE COLINA LIMITADA; e INMOBILIARIA LOS ALERCES 2222 SpA, que consta de UNA página y se agrega al final de mis Registros Públicos del mes en curso, bajo el número seis mil quinientos dieciséis guion dos mil veinticinco.-

Santiago, 16 de Junio de 2025.- DOY FE



JUAN FRANCISCO ALAMOS OVEJERO

Notario Público Interino

45ª Notaria de Santiago



INUTILIZADA ESTA PAGINA



OT. 39.736.

PROT N°	6516-2025-
FECHA	16/06/2025-
N° HOJAS	1.

EXTENSIÓN BASES Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN GASTOS OPERACIONALES

CONDOMINIO ALTO LA CRUZ III

ESTANCIA LIRAY, CONDOMINIO LAUREL y CONDOMINIO LOS MOLLES

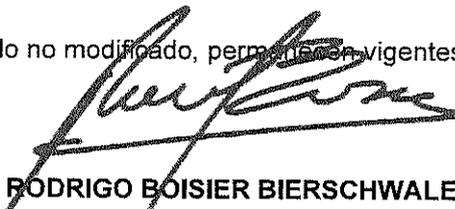
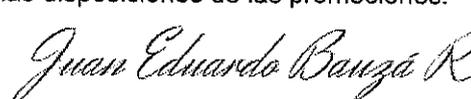
EDIFICIO LOS ALERCES 2222

En Santiago, República de Chile, a 12 de junio de 2025, **INMOBILIARIA ALTO LA CRUZ LIMITADA**, RUT N° 77.132.010-4, **INMOBILIARIA LOS ALAMOS DE COLINA LIMITADA**, RUT N° 76.002.138-5, e **INMOBILIARIA LOS ALERCES 2222 SpA**, RUT N° 76.994.045-6, todas representadas por don **JUAN EDUARDO BAUZÁ RAMSAY**, cédula de identidad 10.234.510-K, y por don **RODRIGO BOISIER BIERSCHWALE**, cédula de identidad N° 13.234.525-2, domiciliados para estos efectos en Avenida Santa María número 6.350, oficina 401, comuna de Vitacura, (en adelante también cada una la "Organizadora" o "Vendedora"), declaran lo siguiente:

- 1) **INMOBILIARIA ALTO LA CRUZ LIMITADA** e **INMOBILIARIA LOS ALAMOS DE COLINA LIMITADA** dictaron la promoción denominada **GASTOS OPERACIONALES GRATIS** con fecha 28 de febrero de 2025 para los proyectos que se indican en el título de la promoción. Ellas fueron protocolizadas ante el notario don Juan Francisco Álamos bajo el repertorio 2.821-2025 con fecha 21 de marzo de 2025, y extendidas conforme instrumento protocolizado bajo el repertorio 5.175/2025 de la misma notaría, de fecha 30 de abril de 2025.
- 2) **INMOBILIARIA LOS ALERCES 2222 SpA** dictó, entre otras, la promoción denominada **GASTOS OPERACIONALES GRATIS** con fecha 6 de marzo de 2025, protocolizada ante el notario don Juan Francisco Álamos bajo el repertorio 2.490-2025. Esta promoción fue la única extendida conforme el instrumento de fecha 30 de abril de 2025, protocolizado bajo el repertorio 5.177/2025, de la misma notaría.

Cada Organizadora declara extender la vigencia de la promoción Gastos Operacionales Gratis, para sus mismos destinatarios y en los mismos términos, requisitos y condiciones actualmente vigentes, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025.

En todo lo no modificado, permanecen vigentes las disposiciones de las promociones.



RODRIGO BOISIER BIERSCHWALE JUAN EDUARDO BAUZÁ RAMSAY
INMOBILIARIA ALTO LA CRUZ LIMITADA
INMOBILIARIA LOS ALAMOS DE COLINA LIMITADA
INMOBILIARIA LOS ALERCES 2222 SpA



Certificado de firmas electrónicas:
E500C376C-FD38-4729-B952-6D6F22D91CCC



Firmado por

Firma electrónica

Juan Eduardo Bauza
CHL 10234510K
jebauza@imanquehue.com

GMT-04:00 Viernes, 13 Junio, 2025 12:03:37
Identificador Único de firma:
14C795C9-7CEC-4A21-AEB3-EC7F1D3CB958

Rodrigo Javier Boisier Bierschwale
CHL 132345252
rodrigo.boisier@imanquehue.com

GMT-04:00 Jueves, 12 Junio, 2025 09:49:55
Identificador Único de firma:
4FCBEE96-61A2-4400-98FE-7764A838FF94

